

REDACCION
 Rambla S. Juan, 46.— Teléfono 564

ADMINISTRACION
 Nuestra Señora del Carmen, 3, 1.º

PRECIOS DE SUSCRIPCION
 En la región... 2 ptas. al mes
 Fuera de la región... 3 » »
 Número suelto... 10 céntimos

Anuncios y comunicados a precios convencionales.

La Cruz

FRANQUEO
 CONCERTADO

DIARIO CATÓLICO

COLABORACION
 No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán o en castellano. Sin concisión no hay periodismo posible. No se devuelven los originales, aunque no se publiquen. La correspondencia literaria al Director. La económica al Administrador.

LAS REVUELTAS DE PORTUGAL

Continúan los portugueses con su república y con sus revueltas, cada vez más sangrientas, dando al mundo la sensación de que no es el libertinaje, ni la irreligión, ni la anarquía, lo que hace felices a los pueblos, sino que muy al contrario, les constituye en estado de incansante zozobra hasta agotar sus fuerzas, si es que no llega el momento dado en que de un solo golpe catastrófico quedan destruidos y aniquilados.

Difícil es el remedio, humanamente hablando, para un país colocado en tales circunstancias. Mientras no se modifiquen sus elementos básicos de orden y religión no cabe esperar en ellos una estructura social que se desmenuza pácificamente y ordenadamente; seguirán condenados a sufrir estas convulsiones públicas que hacen imposible el bienestar general.

Una de estas morbosas manifestaciones del orden político-social en Lusitania ha sido la última intencionada revolucionaria que acaba de ser sofocada, de la cual vamos a dar un extracto completo y ordenado, después de la tardanza y confusiones que se advirtieron desde un principio en los partes telegráficos, que han dado lugar a que se dijera que los lusitanos parecen vivir en los antipodas respecto de nosotros, dejando para otro día el ahondar en las causas del movimiento, que desde luego distan mucho de ser puramente de régimen político, como han afirmado algunos de nuestros izquierdistas republicanos, si no que tienen sus raíces en el terreno social.

Como se recordará, en las informaciones telegráficas de días pasados se hablaba del histórico buque «Vasco de Gama», diciendo que había caído una granada en él, que causó grandes destrozos.

El día 19 de este mes, al estallar el movimiento, acudido por Filomeno de Cámara, oficial de Marina, se publicó un bando suspendiendo las garantías constitucionales. Lo firmaba el comandante general de Lisboa, Adriano Abilio.

El movimiento revolucionario se inició a las cinco de la madrugada, y el Gobierno, que estaba advertido, aunque con poca antelación de lo que se estaba preparando — lo que produjo en todos los elementos oficiales el revuelo que era de suponerse — se dispuso a adoptar las medidas necesarias para la movilización de fuerzas.

Enterado del propósito de los sublevados de apoderarse de la persona del presidente de la República, hizo que éste se trasladara desde el Palacio de Belén al cuartel del Carmen, donde estaban reunidos los ministros en Consejo.

A las seis de la mañana, el movimiento estaba en todo su apogeo, ocupando los revoltosos la rotunda de la Avenida de la Libertad. Los soldados contaban con gran cantidad de municiones. A las ocho de la mañana dispararon las piezas de artillería.

Desde aquel momento se trabó, entre las fuerzas revolucionarias y las gubernamentales, colocadas estratégicamente, un verdadero combate. Los primeros explosivos cayeron en distintos edificios particulares, produciendo enormes destrozos y causando muertos y heridos.

A las diez de la mañana, los revolucionarios habían tomado posiciones en el parque de Eduardo VII, en el mismo sitio en que las tomó Sidonio Paes, cuando el movimiento del 5 de diciembre. Detrás de las tropas gubernamentales iban grandes grupos de paisanos, animando a los soldados.

A las doce y media de la mañana, un grupo de oficiales sublevados marchó a buscar al general Linell de Cardes y al capitán Cunha Leal; pero el Gobierno se había apoderado de ambos militares y los tenía presos. La detención de Cunha Leal fué muy accidentada.

Uno de los lugares en que el Gobierno emplazó elementos para combatir a los revoltosos fué en la Penha de França. Desde esta posición se hizo un ataque que comenzó a desmoralizar a los revoltosos.

A media noche, el Gobierno daba una nota oficial optimista, en la que se anunciaba la rendición del batallón de Telegrafistas y que se empezaba a dominar la sublevación, que no era secundada en el resto del país. En el cuartel del Carmen, que, como antes se dice, fué, desde las primeras horas centro de reunión del Gobierno y del presidente de la República, estaban detenidos, además del general Sinel de Cordes, de Cunha Real, el hermano de éste, Arturo, y el diputado García Lonleiro, todos ellos militares.

Poco después de las tres de la tarde del día 19, cayeron gran número de granadas en las proximidades de la plaza del Rocio, produciendo enorme pánico y poniendo en desbandada a la multitud allí agolpada. La mayor parte de los que huían de las granadas fueron a la estación, para ponerse a salvo.

En la noche de ese día el aspecto de la ciudad era imponente, tristísimo. Las calles céntricas eran cruzadas únicamente por camiones de tropas y el continuo trepidar de los cañones y ametralladoras aumentaba el terror. Transcurrió la noche en medio de una agitación indescriptible.

Al día siguiente, de nueve a diez de la mañana, la situación de los revolucionarios se hacía insostenible. Una compañía de infantería se había apoderado en Campo Lide de dos piezas de artillería y una ametralladora, servidas por dos hombres. Los revoltosos levantaron una bandera blanca a la puerta del Cuartel del primer grupo de ametralladoras.

Cesaron los tiros en las calles y comenzó la desbandada de los revolucionarios, el Gobierno se apoderó primero de los oficiales que se entregaban y fueron conducidos a la Penitenciaría. Había dado severas órdenes para que no se cometiese con los vencidos la más mínima violencia.

De lo que no hablan los periódicos ni existe tampoco referencia alguna es del número de muertos y heridos habidos; pero parece ser que son bastantes.

El presidente de la República por indicaciones del Gobierno, se trasladó a Cascaes, de donde regresó a las nueve de la mañana del día 20, presidiendo ese día un Consejo de ministros, reunido en el Cuartel del Carmen.

La autoridad militar ha ordenado la suspensión de los periódicos «O Seculo» y «Diario de Lisboa», por el tiempo que dure la suspensión de las garantías constitucionales.

El Gobierno ha resuelto disolver los regimientos que tomaron parte en el movimiento revolucionario y ha dirigido una proclama al pueblo, felicitándole por el concurso que le ha prestado y por la disciplina de que dió pruebas.

La proclama da por terminado el período revolucionario.

Y este es el final del último episodio revolucionario en Portugal, trazado a grandes rasgos; sobre cuyas causas sigue discutiéndose con apasionamiento.

M.

ya corregirlo sino desvirtuarlo y sofocarlo los hombres. Ni la acción más violenta de los gobiernos, ni el trabajo continuado de los legisladores pueden, al cabo, prevalecer contra lo que son costumbres, preferencias e inclinaciones de los pueblos. Los gobiernos caen y las leyes se derogan, y unos y otras pasan y el verdadero querer y sentir populares, quedan.

Pero esto que dice el señor conde de Romanones respecto del traje regional ¿por qué no lo sostenía, también, y más fundamentalmente, en orden a los sentimientos religiosos, e ideas y aspiraciones morales y políticas que llenan el ambiente de las comarcas o regiones naturales de España? Decimos con más fundamento, porque al cabo, el traje es algo accesorio, que puede concretar la estética de un pueblo, pero también períodos circunstanciales del mismo; mas el traje espiritual tiene caracteres de permanencia, y se ha formado con las tradiciones de ayer y con los progresos libremente aceptados de hoy, que a su vez serán las tradiciones de mañana.

Pues bien, lo que aquí se llama

antes derecho nuevo, y política nueva y hombres nuevos, — derecho, política y hombres que en menos de un siglo aparecen a los ojos de toda tan viejos como el pecado — aunó sus esfuerzos para anular y destruir lo tradicional, creando intereses antitradicionalistas, substituyendo la obra de la Naturaleza, la acción constante de la soberanía social, por la obra de unos hombres que buscaron su inspiración y sus maestros y modelos fuera de España, realizándose el absurdo de que hablaba, sino recordamos mal, el santo polígrafo San Isidoro, Arzobispo de Sevilla, refiriéndose a quienes pretenden que el pueblo sea para el traje, y no es el traje para el pueblo. Y así resultó ello: la flamante vestidura jamás se acomodó al cuerpo nacional; lo cual, sin embargo, no basta aún, para que el inquieto conde y sus afines de las izquierdas se muestren dispuestos a rectificar, sin que, por el contrario, cada vez que abren la boca es para pedir que tornen los sastrés y la indumentaria del liberalismo, con la que resultaba el país un verdadero adieso.

THADERIN.

El pantano del Francolí

Reunión importante

Ayer mañana tuvo lugar en la Diputación un acto de verdadera transcendencia para los intereses de la provincia.

Convocados por la Junta de Defensa del río Francolí y fomento del pantano de Vilavert, se reunieron bajo la presidencia del Sr. Corporación provincial D. Manuel Guasch y la del Teniente de Alcalde de esta capital Sr. Segura y el Alcalde de Valls Sr. Uldemolins, significados elementos de las comarcas de Valls y Tarragona interesados en la magna obra de la construcción del pantano los cuales representan la casi totalidad de la zona regada por el río y los usuarios que tienen aprovechamientos industriales en la misma zona.

Figuraban en la reunión, don José López Bertrán, vicepresidente de la Diputación y los diputados provinciales señores Orovio, Pujol, Blasí, Vives y Pinyed y además don Anselmo Guasch, don Pedro Lloret, don J. Montserrat Llopis, don Domingo Robusté, don Sebastián Banús y don Francisco Carreras, de la Junta de Defensa del Francolí y los siguientes elementos interesados en la zona de riego del río.

TARRAGONA

En representación de la Sociedad la mina La Pedrera, don José A. Martorell. — Don Luis Bonet como gerente de Tarragona Industrial (Rec Mayor). — Por la mina La Enfermería, don Manuel de Orovio, y por la mina La Protectora don Anselmo Guasch (vicepresidente) y don Ramón Monguío (secretario).

CONSTANTÍ

Don Francisco Carreras y don Antonio Pinyed en representación del Sindicato de la cequia de los Molinos del río Francolí de Tarragona. — Por la mina Aumatella, don José Golorons y don José García. — Por la mina Oidium o Bassal, don Pedro Martorell, don José García, don José Golorons y don Felipe Planas. — Por la mina La Font, don Ramón Ferré. — Por la mina Mas Barber, don Pablo Golorons. — Por la mina La Ribba, el señor presidente, y los señores don Gabriel Nicolau y don Agustín Solé. — Por la mina San Pol y Riu de Arenas, don Francisco Garriga y don Pablo Golorons. — Por la mina Seca, don Joaquín Brunet. — Por el Sindicato Agrícola y Caja Rural don José Bofarull y don Francisco Nomen. — Por el Sindicato Agrícola don José Monné. — Por la Caja rural de Crédito, don José Gassol y don Tomás Gavalda. — Por la Ferrarota (mina) don Antonio Pu-

nyed y don Gabriel Nicolau. — Por la primera zona de la cequia de Los Molinos del río Francolí de Tarragona (Sindicato) don José Salas y don Pedro Martorell. — Por el Molino del Horta de Tarragona, don Pedro Monné. — Por el Rec de la mina Bassos, don Joaquín Brunet. — Por la mina de la Villa, el señor alcalde de Constantí. — Por la mina de Regants de la Cequia, don Pedro Gras.

POBLA DE MAFUMET

Por la mina de la Cequia, don José Bové, presidente y don José Dalmau Vallvé. — Por la mina Guardias, don José Barberá. — Por el Molí Tendre, don José Sanromá Nicolau. — Por la mina Sant Jordi, don José Bové. Por la mina Mas de Madró, don José Barberá.

MORELL

Don José Valldosera, alcalde. — Por el Molí Gloria, don Francisco Montserrat. — Por el Sindicato Agrícola, don José Barberá. — Don José M.ª Baldrich Folch, como regante. — Por el Molí de la Granja, don José Santamaría. — Por la mina Granja, don Manuel Solé Pallarés. — Por la mina Olivars, don José Serra de Vilallonga.

VILALLONGA

Don Ramón Roig, alcalde. — Don José Mestres Miquel, por la Sociedad Agrícola y la Cooperativa de consumos, y don José Gils Llenas, propietario.

ROURELL

Don Ricardo Gené Domingo, como representante del Ayuntamiento y minas de Rourell y Molí de la Selva.

MASO

Don Sebastián Banús Barberá por la mina del Pou de la Tarrisa, Mullertrach, tros del Mallorquí, y Resclosa del Molí de Ricart. — Don Sebastián Banús Palau, alcalde y representante de la Mina del Poble.

MASO-ROURELL

Por el Sindicato y de la mina de Roig, don José Cusidó.

MILA

Por la mina Pau de la Tarrisa, Apotecari, Boija, De la Coma, Del Camp y del Ayuntamiento, don Pedro Banús. — Por la mina del Chollat, don Luis Carbó, en representación de don Estanislao Tell.

VALLMOLL

Don José Orga, propietario del molí de la Villa y en representación del Sindicato Agrícola. — Don Manuel Marsol, en representación de su señora madre doña Carmen Albarada, por los regantes de Vallmoll. — Por

el Ayuntamiento, don Pablo Ballaró Vives y don José Perramón Rocamora

VALLS

Don José Uldemolins Montserrat, alcalde; don Eusebio Roig Vidal, don Rafael Compte y don Francisco Costas, concejales. — Por la Cámara de Comercio, don Ramón Tomás, presidente y don Indalecio Castells, secretario. — Por la Cámara Agrícola, el presidente don Fidel de Moragas. Por la Comisión permanente del Ayuntamiento y Cámara de Comercio, don Francisco Costa. — Por los regantes del Cabiscol, don Domingo Rodón Costas. — Por los recs del Molí, don Juan Batalla Piñas. — Por el rec del Molí, don Francisco Martí. — En representación de los Molinos y Huertas de la Plana y de la casa Serra de Barcelona que utiliza las aguas para usos industriales don Eliseo Ferré. — Por el rec de la Gombaldona, don Pedro Roca Casas, don Miguel Plana, don P. Roca March y don Juan Batalla. — Por el rec del Carme, don Fidel de Moragas. — Por el rec del Molí, don Ignacio Ferré. — Por el Requet, don Magín Piñas. — Por el rec de la Mora, mina de Rubió y Hortas de la Costal (Milá), don Ramón Rodón. — Por la mina de la Xamora, don Francisco Sedó. — Por el rec del Fontanals, don Mariano Vives. — Por el rec del Adroguer, don José Costá, don Alberto Dasca y don Juan Vives. — Por el rec de la Caballería, don Juan B. Vives Anguera. Don Domingo Robusté como propietario del Mas de su nombre, en representación de don Fernando de Segarra, del molí de la Granja, y de don Juan Dalmau, regante. — Por la Cámara Agrícola Oficial (Sexantena) el presidente y secretario. — Por el rec del Paborde y mina la Freixa, don Alberto Dasca Boada. — Por el rec de la Marsalla, don Francisco Dasca Munné. — Por el rec del camí Nou, don J. Montserrat Llopis, y don Eusebio Roig, como regante de Picarmonixos y de Mas Pons.

ALCOVER

Por la Comunidad de Regantes de la Serra, el presidente don Eliseo Ferré; don José Colominas y don Juan Ferré, abogado asesor. — Por el Sindicato de Alcover, el presidente don Francisco Robert. — Por «els Degotalls», don José M.ª Vendrell.

VILAVERTE

Don Juan Rosell Bella y don Juan Piñol Montserrat.

LA RIBA

Don Pedro Calmet, propietario industrial y don Ramón Carnicer, idem.

PALLARESOS

Don José Solé, don José Fortuny, don Juan Carías y don Antonio Solé Bofarull, en representación de los regantes de la mina Pedrera, y D. Magín Palau y don Emilio Solé, en la del Ayuntamiento. — Don José Gras, representante de doña Dolores y doña Josefa Bofarull, propietarias de aquel pueblo.

SECUITA

Don José Dalmau y don Juan Dalmau Vives, propietarios.

PERAFORT

Por la mina Fontana, don José M.ª Vendrell Ferrer.

GARIDELLS

Don Juan Torrens, alcalde y representante de la Comunidad de regantes y el Cura párroco Rdo. señor Sedó.

PUIGDELFI

Don José Fortuny Aleu, propietario del molí y de la Central Eléctrica.

NULLES

Don Francisco Boroná, alcalde, y don José Gené, propietario.

PUIGPELAT

Don José Plana Aubia, teniente de alcalde; don Juan Mestres, don José Blanch y don Francisco Calull Calvet, propietarios.

CANONJA

Don Pablo Fortuny, alcalde, y don José Jansá, teniente.

El traje regional y el traje espiritual

Al inaugurarse la Exposición del Traje regional, el señor conde de Romanones se nos mostró a un tiempo, tradicionalista y regionalis-

ta, en cuanto propugnó al respeto y la consideración a lo antiguo, y la conveniencia de que se conserven las modalidades o variedades que en el indumento caracterizan a las regiones de España, teniendo por grandemente nocivo que lo que es producto de la Naturaleza, pretendan no

BANCO COMERCIAL DE TARRAGONA

Central : Apodaca, 24

Caja Auxiliar:
BOLSIN DE TARRAGONA
Rambla San Juan, 27, bajos

Teléfonos 40 y 515

Compra-venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales de contratación corriente.

DEPOSITOS DE VALORES

Negociación de toda clase de cupones, títulos amortizados, dividendos, etc., etc.

CAJAS FUERTES DE ALQUILER

Canje de títulos, suscripciones y renovación de hojas de cupones
Giros y cartas de créditos y transferencias postales y telegráficas sobre todos los países del mundo.

Cobro y descuento de efectos sobre todas las plazas de la Península y extranjero.

SECCION DE CUENTAS CORRIENTES DE LA CLASE OBRERA

Imposiciones a la vista con 8 días preaviso..... 3 %
" a seis meses plazo 4 %
" a un año plazo 4 1/2 %

Agencias en Arbós, Morell, Torredembarra y Vilaseca
Inscrito en la Comisaría Regia de la Banca privada

El señor presidente abrió el acto dirigiendo un saludo a los reunidos congratulándose de que hayan respondido tan unánimemente al llamamiento que se les ha dirigido, prueba evidente del gran interés que despierta en el país el proyecto, y dándose por muy satisfecho que la reunión tuviese lugar en la Diputación, Corporación que está siempre dispuesta a sumarse y aún si conviene a adoptar las necesarias iniciativas en defensa de todo el país.

Leyóse una Memoria explicativa de la gestión de la Junta de defensa desde la iniciación del proyecto hasta la fecha, detallando especialmente la actuación de esta Junta de defensa en sus relaciones con la del Pantano del Francolí que reside en Reus, con la que no se ha podido llegar, con sentimiento, a un acuerdo, por los motivos que detalladamente se explican en dicha Memoria.

Cedida la palabra al señor Lloret, analizó minuciosamente el anuncio del proyecto, puntualizando en largo y razonado discurso los defectos de que adolece, tanto en el orden legal como en el técnico, para deducir categóricamente la necesidad de acudir a la información pública en el sentido en que están orientadas unas conclusiones que fueron sometidas a sanción de los concurrentes y que luego transcribimos, ello sin perjuicio de que corporativa o individualmente, puedan también tomar parte en la información cuantos tengan interés en ello.

El señor Montserrat Llopis analiza también el proyecto en su relación con los actuales usuarios, relacionando las consecuencias que se derivarían de la construcción de un pequeño embalsamiento, que no se sabe si tendría eficacia para preparar otro de mayor importancia, con lo que indudablemente se perjudicaría la regularidad de los actuales riegos, sin ventaja alguna para la futura zona regable, y a cuya obra tendría que aportar su auxilio el país sin ningún provecho, caso de que no pudiese completarse por el grave defecto de impermeabilidad de la cuenca donde debe emplazarse. Afirmó que la única manera de evitar tan grave situación es hacer constar en la información estos defectos, para lo cual excita a todos los reunidos que no solo se sumen a las conclusiones que se les propondrán, sino que por su parte aporten cuantas iniciativas les sugirieran la defensa de sus intereses en asunto de tanta monta.

Los reunidos recibieron con manifestación de satisfacción y aplauso las explicaciones de los señores Lloret y Montserrat, leyéndose seguidamente las siguientes

CONCLUSIONES:

1.ª Que oportunamente se abra una nueva información pública, como ampliación o substitución de la presente, por el plazo de sesenta días, para los fines y con los elementos prevenidos en el artículo 1.º de la ley de 7 de Julio de 1911.

2.ª Que por lo que interesa vitalmente a la empresa de los nuevos rie-

gos y a los futuros regantes, se completen los estudios en la parte que lo requiera, que necesariamente debe comprender el proyecto; y en cuanto a la zona regable, tanto de una como de la otra vega, se estudie la mayor altura que pueda tener el embalse elevando la presa cuanto sea menester para que sea reconocida y respetada la natural preferencia de los terrenos más próximos al pantano.

3.ª Que estimando que con los actuales procedimientos de investigación debe llegarse al perfecto conocimiento de la permeabilidad del vaso, se oponen a la construcción del embalse de ensayo, que ninguna aplicación práctica podría ofrecer, y en cambio sería un gravísimo peligro para los actuales riegos, cuya intangibilidad ha de ser proclamada al amparo de las leyes.

4.ª Que a la formación de auxilios preceda la aprobación técnica del proyecto con base cierta, respecto a la zona que comprenda y el importe previsto de toda la obra.

5.ª Que por el Gobierno directamente, o mejor, por una Corporación pública que represente toda la zona, se formulen las bases a que hayan de sujetarse los futuros regantes en las actuaciones primeras para concertarse, formulando también las bases para construir un Sindicato que en representación de la zona regable formalice la oferta de los auxilios y trate después con el Gobierno para todo lo que a la obra y al futuro regadío se refiere, tomando la corporación referida todas las iniciativas necesarias.

Luego de ser aprobadas las anteriores conclusiones, unánimemente por los reunidos, hizo uso de la palabra don Anselmo Guasch, quien refiriéndose al último párrafo de la Memoria de la gestión de la Junta de Defensa en el que se da cuenta de la ruptura de relaciones entre ésta y la Comisión de Pantanos de la Cuenca del Francolí de Reus, dice que después que la actual asamblea se ha desarrollado dentro de los límites de defensa de los intereses hoy existentes en toda la Cuenca del Francolí, entiende que hay algo de que debe preocuparse la reunión y es el laborar intensamente para que una vez garantidos los intereses que hoy han motivado la reunión, pueda ser un hecho la construcción del Pantano del Francolí. Que para el logro de este ideal a pesar de las afirmaciones de que se ha hecho mención, es preciso buscar en todo momento la unión de todos los elementos, prescindiendo de pequenezes muy accesorias, ante la magnitud de la obra, la que, realizada con sana orientación puede y debe ser la base de una transformación completa del hermoso campo de Tarragona.

Luego de breves palabras del señor presidente agradeciendo la cooperación de los reunidos y de la intervención que la Diputación puede tener en una obra de esta índole en virtud de las facultades y obligaciones que le impone el nuevo Estatuto provincial, se levantó el acto, quedando gratamente impresionados

sus organizadores de la seriedad y entusiasmo que en el mismo ha reinado.

El laicismo y el despilfarro

El Asilo de Santa Ithé necesita veinte mozos de todas las edades y idos cocineros para este mes de abril. Buen sueldo, descanso dominical, jornada de doce horas y otros beneficios.

Es urgente. Se admiten instancias. Este Asilo es, una casa de locos, que, con satisfacción de todo el país funciona dirigido por religiosas.

Las Hermanas de la Caridad dejaron la administración de esta casa, dando un plazo prudencial, porque prefirieron marcharse antes de arrancar los crucifijos, como se les exigió.

La Administración pública se hizo cargo del Asilo, sólo para arrancar las cruces. Y el caso actual es que para reemplazar a las religiosas, se ven negros, y eso ofreciendo buenos gajes, descanso semanal y toda suerte de despilfarros.

También llega a nosotros la noticia de que en el Hospital de Nevers se ha decidido, desde el martes de Pascua, arrancar los crucifijos de las salas.

La Unión Católica nevernense ha protestado con indignación.

Acción Católica de la Mujer

La Junta Diocesana, secundando la iniciativa de la Junta Central ha confiado a la Srta. Antonieta Freixa, Directora de esta Escuela Normal la explicación de la doctrina que sobre la Orientación Católica Femenina expuso el Excmo. Sr. Obispo de Madrid-Alcalá en su notabilísima conferencia dada en la Corte el día 31 enero del corriente año.

De Carta Magna se la calificó en el Boletín de la mentada Asociación y por ello se considera de suma trascendencia que todas las socias conozcan las enseñanzas que en la misma se contienen, a cual fin la Junta Diocesana invita a las señoras de Tarragona a la conferencia que sobre tan importante materia, en su Círculo de Estudios dará hoy a las seis de la tarde la expresada señorita Freixa, desarrollando el siguiente tema: El apostolado social femenino ante el socialismo y el comunismo.

Bibliografía

«CONTES MORATS»

Nuestro ilustre paisano el culto Notario de Villanueva y Geltrú D. Joaquín Basora, acaba de dar a la publicidad un notable libro, cuyo título encabeza estas líneas, que sin duda alguna será saboreado por los amantes de nuestra sana literatura.

Contes Morats, son una colección de episodios de la vida, bellamente narrados.

El volumen de referencia contiene 21 «contes», que se titulan:

- Jesús Blanch.
- Le cegueta del convent.
- Nicodemus.
- La capla de Sant Martí.
- El Joan maquinista.
- Cap de trons.
- La Reina que passa.
- Jack.
- L'últim bes.
- La nina japonesa.
- Un quadre de Sorolla.
- Cal·lípolis.
- Capvespre camperol.
- L'anell de núvia.
- La Salve Regina dels moixons.
- La masia de casa.
- El secret de l'àvia.
- El meu padrí.
- Un cigar reial.
- El pa del pobre.
- La dama bruna.

El señor Basora, tarraconense de corazón, no olvida en sus páginas bellos parajes de su tierra.

Reviven en las bellas páginas de este volumen momentos de la vida tarraconense del siglo pasado que recordarán a muchos de nuestros ancianos, acontecimientos de los tiempos de su niñez o juventud.

«Contes morats» (podrían titularse «morals»), es de aquella literatura sencilla, serena que deleita y educa usando el lenguaje popular sin rebajarse a las vulgaridades y chabacanerías de la plebe. No aparecen complicaciones en los asuntos, antes bien se desarrollan éstos con la naturalidad de la vida ordinaria.

Felicitemos al autor y agradecemos muy sinceramente el obsequio de un ejemplar con que nos ha distinguido.

BOLETIN OFICIAL

24 de Abril de 1925

La Administración de la Aduana de Tarragona, da cuenta de la Real orden que ordena fijar a todo frasco, estuche, etc., un sello o timbre.

Se subastan las fincas de don Ramón Nadal Convalía.

El Juzgado de Instrucción de Reus cita a don Juan Fernando Doucher, a quien se robó un maletín; el de idem a los parientes de don José Boromat Ansa, natural de Alcoy (Alicante), para su reclusión definitiva, y la autoridad militar de Zaragoza a don Isidro Ravell Garriga.

Relación nominal de Ayuntamientos que han formulado reclamaciones de inclusión y exclusión en el Censo electoral corporativo.

DE SOCIEDAD

Felizmente ha dado a luz un niño en Barcelona doña María Panadés, esposa del maestro nacional don Francisco Nolla.

MILITARES

Hoy, ante la Junta de Clasificación y revisión, se verán los expedientes de los pueblos de Ulldemolins, Vandellós, Vilanova de Escornalbou, Vilanova de Prades, Vilella Alta, Vilella Baja, Vinebre, Arnes, Ascó, Batea.

ECCLESIASTICAS

El último número del «Boletín Oficial Eclesiástico» del Arzobispado se publica con el siguiente sumario:

Discurso de Su Santidad Pío XI sobre la Beata Magdalena Sofia Barbat. — Artículos del Reglamento y Reemplazo del Ejército, interesantes a los sacerdotes y seminaristas. — Real decreto de 20 de Marzo de 1925 sobre el Estatuto provincial. — Misa a media noche en extraordinaria solemnidad. — De los Religiosos profanos de votos temporales que enferman de demencia. — Ejercicios de un mes para sacerdotes en la Santa Cueva de Manresa. — Necrología: Reverendo Jaime Nebot.

En la Secretaría de Cámara y Gobierno del Arzobispado se ha recibido un edicto de extraordinario interés convocando a concurso para proveer diez plazas de capellanes segundos del Cuerpo eclesiástico de la Armada, a cuyo efecto habrán de presentarse las respectivas instancias y demás documentos legales en un plazo de sesenta días, que terminará el día 13 del próximo junio.

MUNICIPALES

A las seis de esta tarde se reunirán en sesión particular los concejales de la Comisión permanente al objeto de tratar de los próximos presupuestos.

El alcalde ha delegado su representación en el teniente de alcalde señor Boixó para asistir al pladoso acto de administrar el Viático a los enfermos de la parroquia de San Juan, cuyo acto se verificará el domingo próximo día 26.

El señor Boixó ha invitado a acompañarle a los trece concejales feligreses de aquella parroquia.

En vista de las dificultades que viene oponiendo la señora Vda. Rospell a la ocupación de los terrenos de la apertura de la primera sección de la Avenida de Cataluña, parece ser que en el Ayuntamiento impera ambiente de energía para acabar con este enojoso asunto.

El señor alcalde ha delegado su representación en el concejal señor Punyed para asistir a la fiesta inaugural de la temporada de natación, cuyo acto tendrá lugar mañana en el Club Náutico.

DEL GOBIERNO CIVIL

Anoche celebró reunión, en el Gobierno civil, la Junta permanente de Abastos, ocupándose del asunto de las carnes y del abastecimiento en esta plaza de patatas de Mataró.

Comunica la guardia civil de la Comandancia de Perelló, que en Ametlla de Mar han sido detenidos y hospitalizados los vecinos José Bruñell González y Bautista Bruñell Solé, que por cuestiones de profesión fueron resultando el primero con dos heridas (de arma blanca y el segundo con siete heridas inferidas con una piedra).

Anoche nos fué comunicado oficialmente que por el Excmo. señor capitán general de esta región, ha sido nombrado delegado gubernativo de la zona de Tarragona-Vendrell, el capitán de infantería don Carlos de Landa y de León.

NOTICIAS GENERALES

La Delegación de Hacienda ha señalado para hoy los siguientes pagos:

- D. Miguel Gomicia Gil, 116.547,34 pesetas.
- D.ª Julia Xicart Segú, 26.622,75.
- D. José Orinosa Moragas, 672,90.
- D. José Ferrán Cardó, 642,48.
- D. Victoriano L. Grañena, 196,70.
- (Doña Dolores Mestre) Mestre, pesetas 185,25.

En «Acción Popular Católica» dará mañana una conferencia el doctor Griera, de la Sección de Filología del «Institut d'Estudis Catalans», sobre el tema: «Noms de lloc i noms de Sants de la Província tarraconensis».

El general Magaz dijo a los periodistas que al dirigirse el marqués de Casadavalillos desde Tetuán a Ceuta a despedir a su familia, por ir el automóvil a gran velocidad se desprendió una rueda y volcó el coche, resultando el comandante general de Ceuta con heridas en la cabeza, un brazo y una pierna, ésta bastante profunda.

Ignórase si estas heridas se las produjo en la caída o fué otro automóvil que viniera detrás.

Añadió el marqués de Magaz que el presidente aplazaba su regreso a Madrid hasta el 29 o el 30.

Se ha verificado en Jerez la coronación de la Virgen del Carmen. Asistieron los reyes, los infantes, el general Primo de Rivera, el Nuncio de Su Santidad y los obispos de Málaga y Cádiz y el cardenal arzobispo de Sevilla.

Bendijo la corona el Nuncio y después se celebró una procesión a la que asistieron miles de personas. Los reyes fueron aclamados.

En el Palacio de la Generalidad tuvo efecto anteaayer la fiesta de San Jorge, Patrón de Cataluña.

Se celebraron misas de comunión a las siete y media y ocho y media. A la primera asistió el ex presidente don Alfonso Sala, que comulgó. A la segunda concurrió el marqués de Sagmir.

Como todos los años, se dijeron misas de ocho a doce, en el altar de San Jorge, en la Catedral, que aparecía adornado con preciosos ramos de flores, luciendo una espléndida iluminación.

Por el templo desfilaron millares de devotos del Patrón de Cataluña, no cesando ni un momento la animación hasta después de la una de la tarde.

A la una y media, la multitud que se encontraba en las cercanías de la Catedral, se descubrió un momento, haciendo alto la circulación.

A pesar de que este año no hubo en la iglesia de San Justo ninguna clase de ceremonia en honor de San Jorge, fueron muchos los que desfilaron por dicho templo, orando ante la imagen de la Virgen de Montserrat, que figuraba en el altar mayor.

El párroco de San Juan, D. Manuel Tarrés bandijo ayer los nuevos almacenes que el rico comerciante don José López Bertrán ha construido en la calle Misericordia de esta ciudad.

El gobernador de Barcelona, al recibir a los periodistas, les entregó la siguiente nota:

Al llegar de Madrid ha venido directamente a visitarme el señor conde de Fígols, vicepresidente de la Diputación, para manifestarme su firme propósito de no aceptar la presidencia si tratasen de elegirlo y funda esta resolución en motivos de la más alta delicadeza merecedora de mis mayores elogios.

Me añado que está dispuesto a conservar el cargo de vicepresidente para demostrar su afecto y adhesión al Directorio militar.

Después, dijo el señor Milans del

Si tiene Vd. hijos menores de cinco años y medio, resuélvelos el problema de mañana, suscribiéndoles en **EL PORVENIR DE LOS HIJOS**

para cuando se casen o tomen estado religioso. Es el mejor regalo que puede Vd. hacerles y la mejor demostración de cariño. Tarifas especiales para niños con devolución de las primas pagadas, si no llegan a casarse.

DELEGADO PARA ESTA PROVINCIA

José Bataller : Hotel del Centro

PEREGRINACION A LOURDES Y A ROMA

Presidida por el Emmo. Cardenal Vidal y Barraquer

ITINERARIOS, FECHAS Y PRECIOS

A - Barcelona - Roma - Barcelona

Salida el 12 de junio - Regreso el 20 de junio

Primera clase..... 700 pesetas
Segunda clase..... 565 id.
Tercera clase..... 398 id.

B - Barcelona - Roma - Lourdes - Barcelona

Salida el 12 de junio - Regreso el 25 de junio

Primera clase..... 700 pesetas y 500 francos
Segunda clase..... 565 id. y 380 francos
Tercera clase..... 398 id. y 220 francos

C - Tarragona - Lourdes - Tarragona

Salida el 18 y 19 de junio - Regreso 24 y 25 de junio

Primera clase..... 78 pesetas y 500 francos
Segunda clase..... 64 id. y 380 francos
Tercera clase..... 43 id. y 220 francos
Hospitalizado..... 150 id.
Id. preferencia..... 200 id.

INSCRIPCIONES

Las personas que deseen inscribirse se han de dirigir a alguno de los señores del Comité Diocesano: M. I. Dr. D. Ramón Sensada, Deán del Cabildo Catedral, calle de Portella, número 9. 1.º; M. I. Dr. D. Fausto Cucurull, Canónigo, calle de Estanislao Figueres, núm. 83; Rdo. D. Juan Ros, Capellán de las Hermanitas de los Pobres, teléfono 369; Excmo. Sr. Marqués de Muller, calle Real, 27, teléfono 598; D. Antonio Elias, Procurador, calle de Vilamitjana, 11, teléfono 119, y don Eulalio Meléndres, abogado, Rambla de San Juan, 50, pral., teléfono 551.

Se admitirán también inscripciones en la oficina del Comité, situada en los bajos del Palacio Arzobispal.

Bosch, que para cubrir la vacante que deja el señor Sala ha nombrado, en calidad de diputado directo al marqués de Saguer y suplente de éste a don Román Trabal Rodríguez de la Cini.

Vista la instancia presentada por don Sebastián Solá Masana, presidente del Colegio de Maestros titulares privados de Barcelona, solicitando que todo el que se dedique a la enseñanza privada posea el título profesional, se ha publicado una real orden resolviendo que para dirigir escuelas privadas de Primera enseñanza se exigirá, por lo menos, el título de maestro y que para dirigirlas los que posean el título de bachiller, licenciado o doctor, deberán acreditar haber aprobado en una Escuela Normal o en la Facultad Universitaria correspondiente los estudios de Pedagogía, única disciplina que figurando en el plan de estudios de los maestros no forma parte de los otros estudios y Facultades citadas, y que es además conveniente posean quienes a la enseñanza se dediquen. No se permitirá la apertura de ninguna nueva escuela privada de Primera enseñanza sin que se cumpla el anterior requisito, y las ya establecidas se pondrán en las mismas condiciones en el plazo improrrogable de dos años.

Don José de las Casas, secretario particular del gobernador civil de Cerona, don Juan Urquía, ha dado para su publicación la siguiente noticia: «Carecen de todo fundamento los rumores, todos ellos llenos de inexactitud y manifiesta mala fe, en los que se dice que el señor Urquía deja el mando de la provincia. El próximo lunes estará en ésta de regreso de Madrid y les puede decir, en su nombre, que lamenta la dimisión de los señores Llosas y Martí, en la Diputación, confiando reducirlos, de serle ello posible. De todos modos, la situación política es completamente despejada y optimista.»

En la sesión del Ayuntamiento de Madrid, a propuesta del alcalde, se acordó constase en acta el sentimiento por la muerte del marqués de Comillas y que se dé el nombre del finado al primer grupo escolar que se funde, pidiéndose también al Gobierno que acuerde dar el nombre del marqués al primer barco de guerra que se construya en los arsenales españoles. También se acordó que se coloque una lápida donde falleció el marqués.

El presidente dimisionario de la Diputación de Gerona, Sr. Llosas, dijo que, a pesar de no habersele aún admitido la dimisión del cargo de diputado, la mantendrá.

El gobernador de Barcelona dijo anoche a los periodistas que el lunes se reunirá la Diputación provincial en sesión extraordinaria para proceder a la elección de Presidente.

Por estar ausente de Barcelona el diputado directo D. Antonio Robert, amigo íntimo de D. Alfonso Sala, se ignora la actitud que tomará a su regreso. En cambio se da por segura la dimisión del Sr. Alegre, unido al señor Sala por lazos de antiguo afecto.

Se da como seguro el debut nel notable tenor Sr. Flea en Burriana. Dice que este artista ha demostrado deseos de visitar dicha ciudad y que está en vías de arreglo el contrato para una o dos audiciones.

Parece ser que cantará «Aida» o «Tosca» o las dos obras si son dos las funciones que se celebren.

La «Gaceta» publica una orden de Estado anunciando que por cambio de notas entre la legación de Suiza y el ministerio de Estado se ha llegado a un nuevo acuerdo entre ambos países, por el que se suprime el requisito de visado de los pasaportes.

A las consultas que algunos gobernadores civiles han dirigido al Directorio acerca de la conducta que deben seguir respecto a las demandas de autorización para celebrar la manifestación del primero de mayo, se les ha contestado que se atengan al criterio seguido por el gobernador de Madrid.

Según refiere un periódico, el aplazamiento de la entrega de la bandera a los regulares de Ceuta, acto que había de celebrarse en Málaga con gran solemnidad, obedece a que cuando ya estaba a punto de darse por terminada la obra cayó sobre esta, en un lamentable descuido, una cerilla encendida, la que produjo quemaduras tan grandes que no ha podido ser reparada.

De Radiotelefonía

Programa de las Emisiones Radio-Barcelona, que nos facilita la Asociación Nacional de Radio-difusión. Hotel Colón 325 m. B. A. J. I. (Prohibida la reproducción sin permiso expreso de la Asociación Nacional de Radio-difusión. Hecho el depósito que marca la Ley).

SABADO 25 ABRIL
A las 18.—Cotizaciones oficiales de la Bolsa de Barcelona.
A las 18,05: El quinteto «Nice» tocará «Naugasky», vals, Levy; «Doodle», doo-doo, foxtrot, Rasset; «Java», Vbarley, I Love you, Sunday; foxtrot, Straightly; «L'amour mas que», tango, Menazar; «Japanese Sandman», foxtrot, Wluting; «Judi and Puch», one step, Thuiller; «Love nest», fox-trot, Ibrisch; «Lally», vals, Ager; «Attends moi son l'horloge», one step, Christine.

A las 21: El guitarrista Rafael Coloma interpretará «Estudio Pujol», canción de cuna; «Pujol», mazurca, Tárrega; «Estudio minuetto», Tárrega; «Danza Mora», Tárrega.
A las 21,20: El barítono Matias Pascual cantará: «Tot surt del cor», Bartoli; «La Balala», L. Millet; «A una nova amiga», José M.ª Segarra y J. Gipert Camins.

A las 21,40: El tenor Juan Amills, acompañado al piano por el maestro Domenech Español, cantará «Gioconda», «Cielo é mar», Ponchielli; «Car-men», romanza de la flor, Bizet; «Mass-nou», sueño, «Massenet-Payasos», romanza, Leoncavallo.

A las 22,05: Ma orquesta «Patxendas de Sabadell» que dirige el maestro Petri interpretará: «Pequeña fuga», abertura, Bolla; «Saltisbanquis», fantasía, Ganne; «Caballeria Rusticana», intermezzo, Mascagni; Gran Jota de Violin, Delzarro, por el Sr. Tárrega; «Arlesienne», fantasía, Bizet.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—Ss E-teban ob. Marcos evang, Hermógenes, Calixto.
SANTOS DE MAÑANA.—Ss. Marcelino, Cleto, Basileo, Claudio, Antonino.
CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita a la Anunciación de Nuestra Señora, en la Catedral.

Cultos para hoy
CUARENTA HORAS.—Terminan en la iglesia de Santa Clara, siendo las horas de Exposición: por la mañana de ocho a once y por la tarde de cuatro menos cuarto a siete y media.
Mañana empiezan en las M. Descalzas.

Cultos para mañana
Catedral.—Capilla de Nuestra Señora del Claustro.—Fiesta de la Sabatina.—A las seis solemne Rosario de la Aurora con los cantos acostumbrados durante la cua-resma. A las siete misa. A las once oficio solemne.

Tarde, a las cinco y media, se cantará la Felicitación Sabatina, a gran orquesta, sermón a cargo del M. I. Dr. D. Jaime

Sabaté, Canónigo Magistral, finalizándose con los gozos.

Nota.—Si el número de fieles que asistan al Rosario de la Aurora es numeroso, se practicará dicho acto por las calles de la parte alta de la ciudad, de lo contrario recorrerá el Claustro.

San Miguel.—Cuarto domingo.—Función reglamentaria para la Archicofradía Teresiana. A las siete y media misa de comunión general.

Tarde, a las seis y media, Exposición, Rosario, Trisagio cantado y ejercicio de la Pia Unión de San Antonio de Padua, y reserva.

Hospital.—Fiesta dedicada a San José Oriol a las diez y media oficio solemne. A las seis de la tarde Rosario cantado a orquesta, Novena y sermón por el Profesor del Seminario don Jaime Garcés.

La Novena se continuará los demás días a las seis y media de la mañana y a las seis de la tarde.

Colegio «el Sagrado Corazón», calle de Augusto A las ocho y media misa para las socias de la Congregación Mariana del Magisterio.

OFICIAL

MOVIMIENTO DE POBLACION

NACIDOS
Rogelia Beltrán Masía.
FALLECIDOS
María Rada Viernés, 61 años, R. San Juan, 72.
Serafina Barenys Batellas, 64 años, Augusto, 12.
María Rosa Francisco, 66 años, Beneficencia.
MATRIMONIOS
Ninguno.

MARITIMAS

PROXIMAS SALIDAS
Vapores de Hijo de José Vilar Tomás
Plaza de Olózaga, 12, bajos
Teléfono n.º 73
Para New-York
El 23 vapor «Denham».
Para Barcelona
El 21 «Cabo Cervera».

CIERRE DE LA BOLSA DE BARCELONA

24 abril 1925
Interior 4 %—A. 71 80
Exterior 4 %—A. 86
Amortizable 5 %—A. 90 85
Acciones f. c. Norte 75 55
» » M. Z. A. 70 25
» » Andaluces
» » Orense
París 36 40
Londres 33 35
Roma 28 70
Ginebra 135 50
Bruselas 35 40
New-York 6 9875
Berlín y Hamburgo
Viena

Información del Banco Comercial de Tarragona

ULTIMA INFORMACION

Madrid, 24
EL GENERAL NAVARRO

Las noticias oficiales recibidas en la Presidencia respecto al accidente que sufrió el general barón de Casa Davalillo, acusan que no ha tenido la gravedad que al principio se creyó, pues, contra lo que se dijo, no ha sufrido la fractura de la pierna.

Han marchado a Ceuta los familiares del general que residen en Madrid.

EN LA PRESIDENCIA

Esta mañana llegó a Madrid el embajador de España en París, señor Quinones de León.

Dichodiplomático cumplimentó a primera hora al marqués de Magaz.

Después despacharon con el presidente interino los subsecretarios de Estado e Instrucción pública, el señor Calvo Sotelo y el director de Abastos Sr. Bahamonde.

EXTRANJERO

AUMENTO DE EJERCITO

París, 24
La conferencia de Embajadores, considerando los disturbios ocurridos en Bulgaria, ha decidido autorizar a ésta para elevar en siete mil hombres los contingentes de su ejército, que constará en lo sucesivo de diez mil hombres.

Esta autorización caducará, lo más tarde, el 31 de mayo de 1926.

UN GOBIERNO PROVISIONAL

Bucarest, 24
Entre varios lugares de Bulgaria los reboltosos han construido Soviets locales, que obedecen a un gobierno provisional, establecido cerca de Varna.

El gobierno provisional de Varna funciona bajo la presidencia del diputado Ruostoff.

EL TERRORISMO EN BULGARIA

Sofía, 24
El número de muertos en la explosión de la bomba en la catedral de los Siete Santos, asciende a 140. Entre ellos hay 14 generales 16 jefes, seis oficiales, 3 ingenieros, 2 periodistas y muchos altos funcionarios.

IMPRESIONES OPTIMISTAS

Londres, 24
El corresponsal del «Daily News» en Alemania, que acaba de visitar Essen, trasmite su impresión de que Rnrh se encuentra en un período de prosperidad enorme, y que en fabricas y fundiciones se trabaja a pleno rendimiento. Es la impresión—dice—de un testigo imparcial y desapasionado.

Esta prosperidad alemana—añade—irritará a los franceses y ha llegado a irritarme a mi mismo, pero confieso que dudo que ni en Inglaterra ni en Francia haya hoy otra ciudad tan floreciente como Essen.

HUELGA DEL HAMBRE

Riga, 24
Comunican de Lowno a los diarios que las autoridades locales aplican a los prisioneros polacos en Lituania un régimen tan severo que los citados prisioneros, como protesta contra ese régimen han comenzado la huelga del hambre.

Los prisioneros viven en celdas destinadas a los mas peligrosos malhechores y les son negadas las comodidades más elementales.

Como medidas de castigo por la actitud de los prisioneros que han declarado la huelga del hambre, las autoridades recurren a torturas aplicando a los prisioneros corrientes de alta tensión.

Imprenta de J. Pijoán.—Tarragona.

VIVERT

Sus componentes son, exclusivamente, el delicado tratamiento a que se somete el vino.
Reune todas aquellas cualidades que desea el paladar más exigente. Es saludable e higiénico por su acertada graduación ácido-alcohólica, poseyendo, además, aroma y bouquet exquisitos.

